



**ACTA Nº1 DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL CUMPLIMIENTO NORMATIVO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL, BASADO EN EL ACUERDO MARCO DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIO Y LEGAL, Y CONSULTORÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS EN TIC, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y TERRITORIOS INTELIGENTES. LOTE 2- CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y LEGAL (E2024005589).**

En Santa Cruz de Tenerife, a 2 de julio de 2024 siendo las 09:00 horas, a través del sistema de videoconferencia, se reúne el órgano de asistencia del órgano de contratación previsto para la contratación del **Servicio de apoyo al cumplimiento normativo necesarios para el desarrollo de los planes de modernización municipal, basado en el Acuerdo Marco del Cabildo Insular de Tenerife para la prestación de servicios de consultoría de negocio y legal, y consultoría y desarrollo de proyectos en tic, sociedad de la información y territorios inteligentes. Lote 2- Consultoría de negocios y legal (E2024005589)**, asistiendo al acto las personas que se enumeran a continuación:

<b>Presidenta:</b>	D <sup>a</sup> Patricia Delgado Rodríguez, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones, en sustitución de la Jefa del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones
<b>Vocales</b>	D. Clemente Barreto Pestana, Jefe Funcional del Área de Transformación Digital.
<b>Secretaria:</b>	D <sup>a</sup> Cristina Martín Rodríguez, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Apertura del archivo electrónico nº 0 de la documentación administrativa y calificación de la misma
- 2.- En su caso, apertura del archivo electrónico nº1 de los criterios no evaluables automáticamente.

Tras la constitución del órgano de asistencia, se comunica por la Secretaria del órgano de asistencia que con fecha 24 de mayo de 2024 se les envió invitaciones para participar en la presente licitación a las 15 empresas que resultaron adjudicatarias en el Lote 2 del AM del este Cabildo Insular referido y que se relacionan seguidamente:

<b>Empresas (15)</b>	<b>CIF</b>
GUADALTEL, S.A	A41414145
UTE: LEGISTEL, ASESORES LEGALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L. EDOSOFT FACTORY, S.L. CECA MAGAM ABOGADOS, S.L.P	B38841953
GRANT THORTON, S.L.P.	B08914830
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.	B88018098

Plaza de España, 1  
38003 Santa Cruz de Tenerife  
Tfno.: 901 501 901  
Fax: 922 239.704  
www.tenerife.es

<b>Código Seguro De Verificación</b>	WzzFPFOX9ud0y9HICXieqw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Patricia Delgado Rodríguez - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	03/07/2024 13:12:57	
	Clemente Barreto Pestana - Jefatura Funcional de Área de Transformación Digital	Firmado	03/07/2024 12:59:03	
	Cristina Martín Rodríguez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	03/07/2024 11:50:34	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WzzFPFOX9ud0y9HICXieqw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WzzFPFOX9ud0y9HICXieqw%3D%3D</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	<b>Página</b>	1/4	



EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA, S.L.	B88428404
MEMORÁNDUM MULTIMEDIA S.L.	B44224129
UTE PS&I ADVISORY SERVICES-NFOQUE ADVISORY SERVICES	U16972762
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L	B91219758
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147
ATOS CONSULTING CANARIAS, SAU	A38616579
OESIA NETWORKS, S.L.	B95087482
NAE COMUNICACIÓN S.L	B63442701
INETUM ESPAÑA, S.A.	A28855260
EVERIS SPAIN,S.L.U.	B82387770
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	B81690471

A continuación, la Secretaria del mismo procede a la apertura de los archivos electrónicos nº 0 presentados por los licitadores a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público durante el plazo otorgado para la presentación de ofertas, que finalizó el día 24 de junio de 2024 a las 23:59, cuyo contenido es el siguiente:

- **Anexo I** relativo al **compromiso de adscripción de medios personales y materiales suficientes exigidos como requisito adicional de solvencia.**
- **Anexo II, modelo de designación como confidencial** de informaciones facilitadas por la empresa, si procede.
- Documento de **declinación o renuncia** a la presentación de oferta en el que justifiquen que no están en condiciones de realizar el objeto del contrato.

Abiertos los citados archivos electrónicos, se constata que del total de empresas invitadas y enunciadas anteriormente han presentado oferta las siguientes empresas:

Empresas (2)	CIF
OESIA NETWORKS, S.L.	B95087482
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147

Por parte del órgano de asistencia, se comprueba que las empresas indicadas presentan Anexo I y Anexo II debidamente cumplimentados, así como documento en el que se declara que acepta presentar oferta a la presente licitación.

De igual forma, se constata que, a través de la Plataforma de contratación, **declinaron** de manera motivada a presentar oferta las empresas que se relacionan a continuación:

Código Seguro De Verificación	WzzFPEOX9ud0y9HICXieqw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Patricia Delgado Rodríguez - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	03/07/2024 13:12:57	
	Clemente Barreto Pestana - Jefatura Funcional de Área de Transformación Digital	Firmado	03/07/2024 12:59:03	
	Cristina Martín Rodríguez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	03/07/2024 11:50:34	
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WzzFPEOX9ud0y9HICXieqw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WzzFPEOX9ud0y9HICXieqw%3D%3D</a>			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/4	



Empresas (4)	CIF
ATOS CONSULTING CANARIAS, SAU	A38616579
DELOITTE CONSULTING, S.L.U.	B81690471
EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA, S.L.	B88428404
INETUM ESPAÑA, S.A.	A28855260

Debiendo reseñarse que las siguientes empresas a las que se invitó a participar en el procedimiento no presentaron documentación alguna:

Empresas (9)	CIF
GUADALTEL, S.A	A41414145
UTE: LEGISTEL, ASESORES LEGALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L. EDOSOFT FACTORY, S.L. CECA MAGAM ABOGADOS, S.L.P	B38841953
GRANT THORTON, S.L.P.	B08914830
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.	B88018098
MEMORÁNDUM MULTIMEDIA S.L.	B44224129
UTE PS&I ADVISORY SERVICES-NFOQUE ADVISORY SERVICES	U16972762
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L	B91219758
NAE COMUNICACIÓN S.L	B63442701
EVERIS SPAIN,S.L.U.	B82387770


A la vista de lo anteriormente expuesto, por los miembros del órgano de asistencia se acuerda por unanimidad:

1.- **Admitir a la licitación** a la empresa que se indica a continuación:

Empresas (2)	CIF
OESIA NETWORKS, S.L.	B95087482
TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.	A78053147

2.- **Excluir** de la licitación a las empresas que declinaron a la presentación de oferta a las que fueron invitadas, así como aquellas que no presentaron oferta a la licitación que fueron invitadas y que se indican en la presente acta. No obstante, y a los efectos de que no aplique lo previsto en la cláusula 25 del PCAP del Acuerdo Marco, se le requerirá a las empresas que se detallan a continuación para que en el **plazo de tres días naturales**

Código Seguro De Verificación	WzzFPEOX9ud0y9HICXieqw==	Estado	Firmado	Fecha y hora	03/07/2024 13:12:57
Firmado Por	Patricia Delgado Rodríguez - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado		03/07/2024 12:59:03	
	Clemente Barreto Pestana - Jefatura Funcional de Área de Transformación Digital	Firmado		03/07/2024 11:50:34	
	Cristina Martín Rodríguez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado			
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WzzFPEOX9ud0y9HICXieqw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WzzFPEOX9ud0y9HICXieqw%3D%3D</a>				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	3/4		





procedan a presentar la correspondiente declinación y en caso de no proceder a presentarla, por parte de este órgano se entenderá declinada automáticamente de forma no justificada ni motivada:

Empresas	CIF
GUADALTEL, S.A	A41414145
UTE: LEGISTEL, ASESORES LEGALES DE TELECOMUNICACIONES, S.L. EDOSOFT FACTORY, S.L. CECA MAGAM ABOGADOS, S.L.P	B38841953
GRANT THORTON, S.L.P.	B08914830
INDRA SOLUCIONES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.L.U.	B88018098
MEMORÁNDUM MULTIMEDIA S.L.	B44224129
UTE PS&I ADVISORY SERVICES-NFOQUE ADVISORY SERVICES	U16972762
SOLTEL IT SOLUTIONS, S.L	B91219758
NAE COMUNICACIÓN S.L	B63442701
EVERIS SPAIN,S.L.U.	B82387770

Posteriormente, se procedió a la apertura del archivo electrónico nº 1 del licitador admitido, relativo a los criterios no evaluables mediante fórmula, y se acordó su remisión al Servicio Técnico responsable a los efectos de su análisis y evacuación del informe de valoración correspondiente.

Con lo que, siendo las 9:17 horas del día 2 de julio de 2024, se levanta la sesión, de cuyo desarrollo se deja constancia en el acta de la reunión, procediéndose a la firma de la misma por las personas señaladas anteriormente.

D<sup>a</sup> Patricia Delgado Rodríguez  
(firmado electrónicamente)

D. Clemente Barreto Pestana  
(firmado electrónicamente)

D<sup>a</sup> Cristina Martín Rodríguez  
(firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	WzzFPEOX9ud0y9HICXieqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Patricia Delgado Rodríguez - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	03/07/2024 13:12:57
	Clemente Barreto Pestana - Jefatura Funcional de Área de Transformación Digital	Firmado	03/07/2024 12:59:03
	Cristina Martín Rodríguez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	03/07/2024 11:50:34
Url De Verificación	<a href="https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WzzFPEOX9ud0y9HICXieqw%3D%3D">https://sede.tenerife.es/verifirma/code/WzzFPEOX9ud0y9HICXieqw%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	4/4

